Fundación redGDPS
Red de Grupos de Estudio de la Diabetes
EN ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD
Passeig dels Almogàvers, 44 . 08204 Sabadell . Barcelona . 669 359 219 . fundacion@redgdps.org . www.redgdps.org

2ª Convocatoria

Apoyo José Luis Torres a la investigación

Objetivo: Apoyar la publicación de trabajos de investigación en el campo de la diabetes en atención primaria de salud

Dotación: máximo de 5.000 euros por trabajo presentado

BASES:

- Estar inscrito en la web de la Fundación redGDPS con una antigüedad mínima de 12 meses.

- Los solicitantes deberán enviar un resumen del estudio de investigación, detallando los siguientes apartados: introducción, hipótesis, objetivos, metodología, resultados y conclusiones. Si el trabajo de investigación todavía no se ha finalizado deberán aportar el plan de trabajo realizado.

- Especificar el importe y el concepto para el que solicita la ayuda. El concepto deberá ser alguno o algunos de los siguientes (las solicitudes que incluyan otros conceptos de ayuda serán rechazadas):
 - Ayuda para el análisis estadístico
 - Redacción del manuscrito (Medical writer)
 - Traducción a otros idiomas (inglés)
 - Pago de tasas de publicación en revistas médicas

- Las solicitudes se presentarán en el formulario disponible en www.redgdps.org, y posteriormente se enviarán al mail de la Secretaría de la redGDPS: gestion@redgdps.org , desde donde se devolverá un mail como acuse de recibo. Con el envío de la solicitud el solicitante acepta las normas de la convocatoria.

La fecha del envío de solicitudes será del **1 de marzo de 2022 al 31 de marzo de 2022**

- Se comunicará la concesión de la beca **antes del día 30 de abril del 2022**

- Los solicitantes a los que se les haya otorgado la ayuda deberán:

- Aportar los justificantes de los gastos
- Incluir en la filiación de la publicación que son miembros de la Fundación redGDPS
- Reflejar en el apartado de agradecimientos de la publicación que han recibido una ayuda económica de la Fundación redGDPS

- No se podrán presentar a esta beca estudios NO relacionados con diabetes en el ámbito de atención primaria.

- Tendrán prioridad a la hora de recibir la beca los colaboradores en las actividades y estudios de

la Fundación redGDPS

- No se podrán presentar a la beca los miembros del Comité de evaluación de las mismas.

El Patronato de la Fundación redGDPS concederá la beca, tras la evaluación del comité científico que valorará el interés científico, la calidad del estudio y su aplicabilidad en el campo de la diabetes en atención primaria, entre todos los solicitantes y de acuerdo con los criterios anteriores.

La decisión del Patronato de la Fundación redGDPS es inapelable

Fdo: Joan Barrot de la Puente
Presidente de la Fundación RedGDPS

Fecha: Febrero 2022.